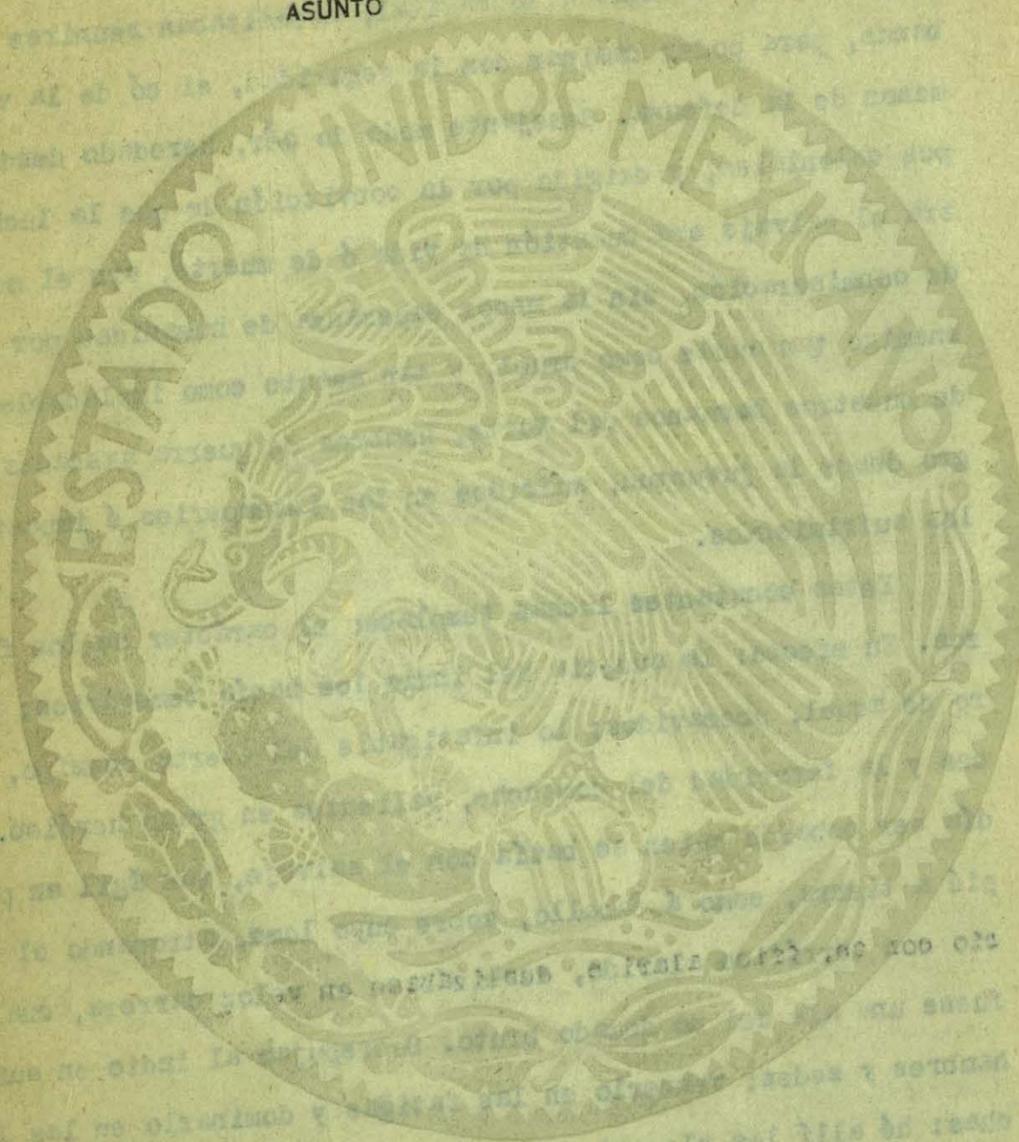




SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

ASUNTO



... MONSTRAR ESTE OFICIO, CITESE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL ANUAL SUPERIOR
DERECHO.

DEPENDENCIA _____

SECCION _____

MESA _____

NUMERO DEL OFICIO _____

EXPEDIENTE _____

FORMA C 6

-7-

español, y Doña Luisa Esparza, mexicana. Vino á la vida el 6 de Enero de 1820. En sus primeros años, habiendo quedado huérfano en la infancia, estuvo en la escuela municipal. Después pasó al Hospicio de Villaldama, y, por último, al Seminario Conciliar de Monterrey, único plantel de educación secundaria por aquel tiempo en toda la Frontera del Norte de la República.

Aunque de talento claro el joven Zúazúa, su carácter independiente lo llevaba á género de vida distinto del reposado y tranquilo que impone el estudio. Abandonó la carrera de las letras, y se volvió á su pueblo natal, en donde se dedicó al comercio y a la agricultura. No descuidaba, por eso, el cultivo de su espíritu; sino, por el contrario, se dedicaba á la lectura, principalmente de la historia y de obras militares.

Parece, ocasiones, que el hombre en su desarrollo, es como la planta, que no absorbe del medio-ambiente en que vive, sino aquello que sirve para su medro, para su crecimiento y para sostenerla en las luchas por la existencia. El Sr. Zúazúa en el aislamiento, relativamente reducido de su pueblo, onconscientemente, por inclinación irresistible, atesoraba conocimientos, que mas tarde deberían darle madurez, levantado corazón, haciéndolo aparecer con sus aptitudes naturales hombre superior en todas las circunstancias batallas, que es donde se dan á conocer los grandes caracteres.

Y bien que la teoría, que preparaba la formación de aquel joven, fuesen sus lecturas; empero, su escuela práctica, fué la guerra contra los salvajes, en la que siempre figuró como el caudillo de sus convecinos. Podríase decir que había nacido Jefe; porque la perspicacia y esplendidez de su espíritu; lo enérgico de su voluntad; la celeridad y lo acertado de sus determinaciones; la actividad en el obrar y sus nunca desmentidos valor y patriotismo, lo llevaban á ser el primero siempre. Allí aprendió lecciones de saga-



SECRETARIA

DE GUERRA Y MARINA

ASUNTO

FORMA 1

DEPENDENCIA _____

SECCION _____

MESA _____

NUMERO DEL OFICIO _____

EXPEDIENTE _____

... VERIFICAR ESTE OFICIO, CUYOS DATOS CONTIENEN EN EL ANEXO SUBSCRITO DERECHO.

cidad; comprendió la ventaja de una acertada exploración; la del combate con tiradores; la de obrar activamente en guerrillas y el doble uso de hacer maniobrar al soldado de caballería, según las exigencias del momento, pié á tierra ó montado. Esta táctica despertó sus aptitudes militares, lo hizo Jefe y le preparó importantes triunfos en días posteriores, cuando sus rifleros debían de caer como huracán sobre las disciplinadas legiones del Dictador ó las reaccionarias en la guerra de Reforma.

Hallábase en Lampazos cuando apareció la Invasión americana en 1846. Al punto, acompañado de su hermano mayor D. Carlos, se vino á Monterrey á presentarse al General Mariano Arista, para que utilizase sus servicios. Fueron ambos nombrados Alféreces. Desde luego Zúazúa comenzó á distinguirse, habiendo ascendido á Capitán, con cuyo empleo concurrió á las acciones de Palo Alto y la Resaca. Destituido del mando Arista, Zúazúa lo acompañó hasta San Luis, volviendo después á Monterrey á reunirse con el General Ampudia. Tomó entonces parte en la heroica defensa de esta plaza, la cual, como es bien sabido, por impericia fué entregada á los norte-americanos, precisamente cuando el Jefe de éstos, Taylor, estaba para levantar el sitio y emprender la retirada. Faltó serenidad en el General Ampudia, no obstante que su fuerza había rechazado bizarramente los ataques del enemigo.

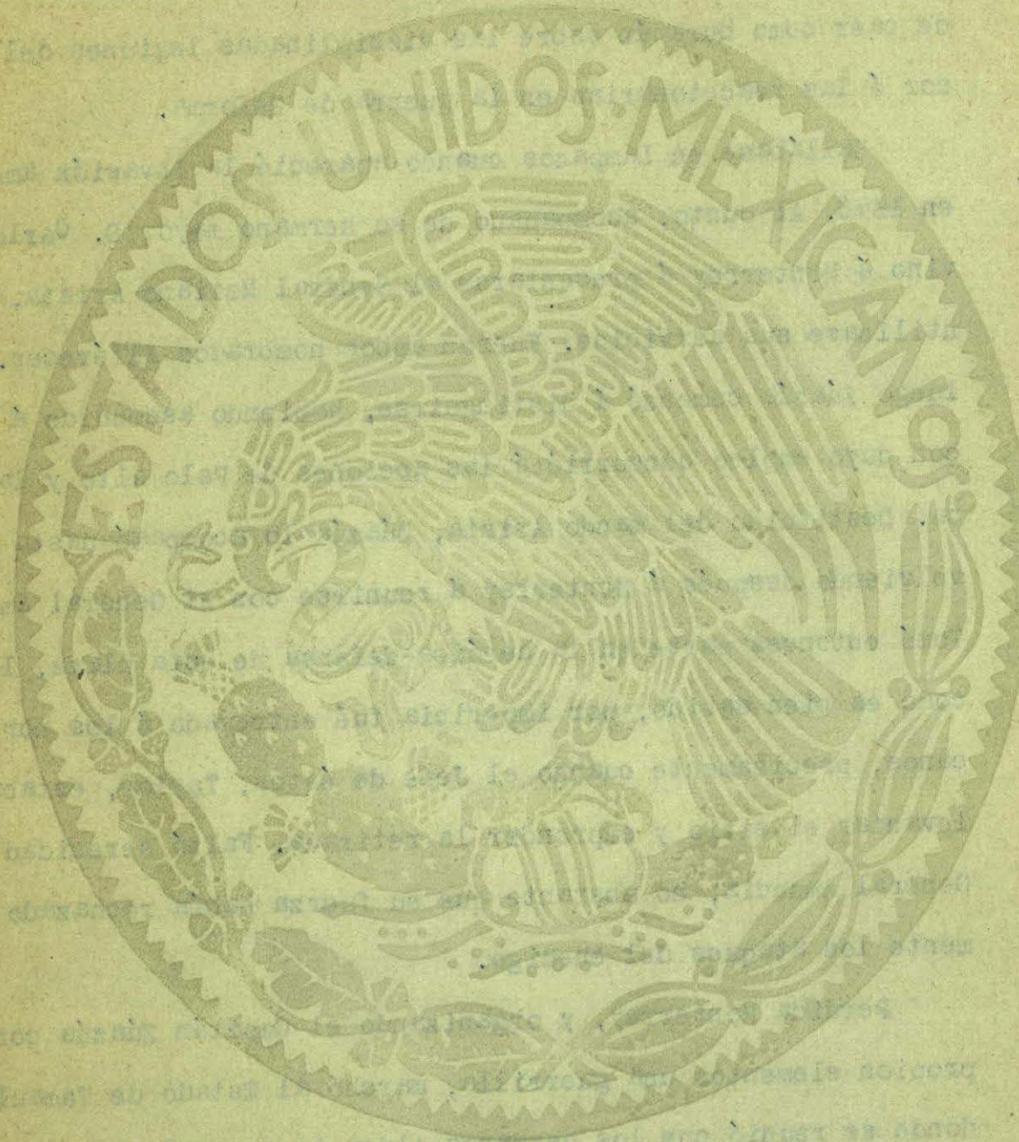
Perdida Monterrey, y organizando el Capitán Zúazúa con sus propios elementos una guerrilla, marchó al Estado de Tamaulipas, donde se reunió con los hermanos Alderete con objeto de hostilizar á los americanos, como lo hicieron en varios encuentros.

Por aquellos días había sido destacado el valiente general Urrea con una columna de 500 á 600 caballos, de los Regimientos Fieles de Guanajuato y Libres de Jalisco, para caer sobre la reta-



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

ASUNTO



— CONSERVAR ESTE OFICIO, CITAR EN LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR
DERECHO.

FORMA C 8

DEPENDENCIA _____

SECCION _____

MESA _____

NUMERO DEL OFICIO _____

EXPEDIENTE _____

guardia del enemigo que marchaba sobre el Saltillo. El reunió las guerrillas de Tamaulipas y Nuevo León y asaltó á un fuerte convoy, valioso de dos millones de pesos, que venía para Monterrey, principiando el combate á inmediaciones de la Hacienda de Ramos, hoy Villa de Dr. González, y concluyendo en la de Marín. El convoy fué tomado, y el General Urrea lo entregó al Coronel Miguel M. Miramón (padre del célebre General de ese apellido) quien lo custodió hasta Tula. Allí figuró como Alférez el joven Mariano Escobedo, quien, días antes, había concurrido á las órdenes del Capitán Francisco Martínez Salazar, al encuentro en el Cañón de Santa Rosa, entre Linares y Galeana, en que había sido derrotada una partida de americanos.

Asistió después Zúazúa á la batalla de la Angostura y siguió prestando sus servicios hasta la conclusión de aquella desastrosa guerra con los tratados de Guadalupe. Entónces se retiró á su pueblo, descepcionado de los hombres que regían los destinos de la patria, tan débiles en los campos del combate, como al consentir en la pérdida de la mitad de nuestro territorio.

• •



SECRETARIA

DE GUERRA Y MARINA

ASUNTO

FORMA C O

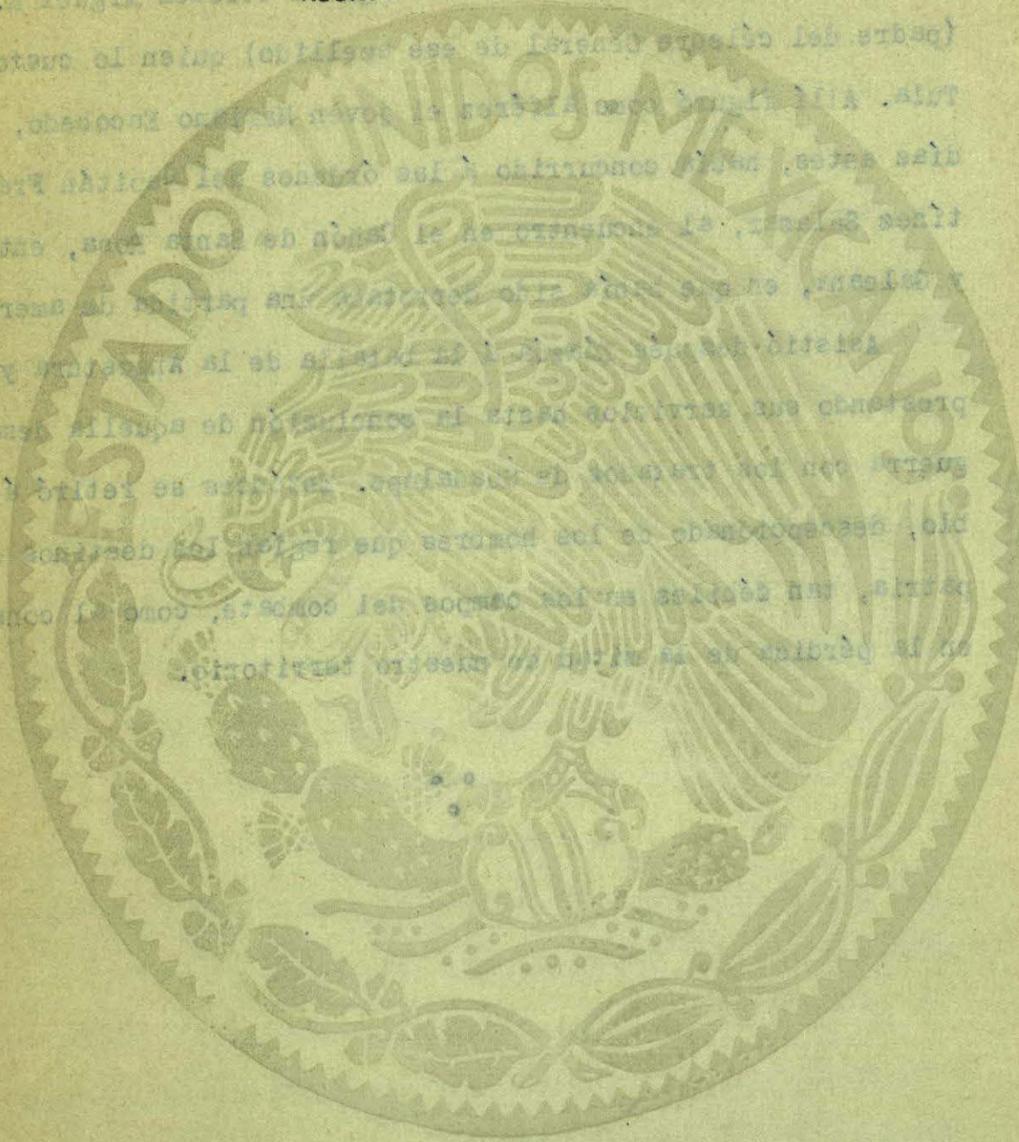
DEPENDENCIA _____

SECCION _____

MESA _____

NUMERO DEL OFICIO _____

EXPEDIENTE _____



— GUARDAR ESTE OFICIO. CUIDAR LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

III.

INSURRECCION DE LA FRONTERA.-TOMA DE MONTERREY.-UNION CON FUERZAS DE TAMAULIPAS.-TOMA DEL SALTILLO.-MARCHA AL INTERIOR.-COMBATE EN MORTERILLOS.-OCUPACION DE SAN LUIS POTOSI.

1855.

Para un hombre nuevo y animoso, resuelto y lleno de vigor, como lo era el Capitán Juan Zúazúa, cuando aeció el desastroso desenlace de la guerra norte-americana; natural es pensar que la buena fe y la decidida voluntad, con que en alas del patriotismo había volado á los campos de batalla, recibiendo así el bautismo de fuego del ciudadano, sintiese un choque rudo, que fuera un acerbo desengaño para su espíritu, virgen en política. La conmoción moral que sufrió fué muy profunda. Se encerró en su pueblo, donde continuó, sin embargo, siendo el defensor del hogar, el Jefe de sus conciudadanos en las correrías de los bárbaros.

¡Pensaría, ocasiones, el Sr. Zúazúa, cuando recorría los solitarios bosques, atronados con el terrible alarido del comanche, que era preferible batirse contra tan implacable enemigo, que ser víctima de las combinaciones de los políticos de la malhadada escuela, que casi había hecho objeto de tráfico el santo honor nacional? ¡Quién sabe! Pero si es verdad que las decisiones resueltas, inquebrantables, reconocen por causa profundas é invariables convicciones; fuera de dudá es que el fronterizo, cuya vida reseñamos, sintió marcada aversión para con los hombres que implantaban en

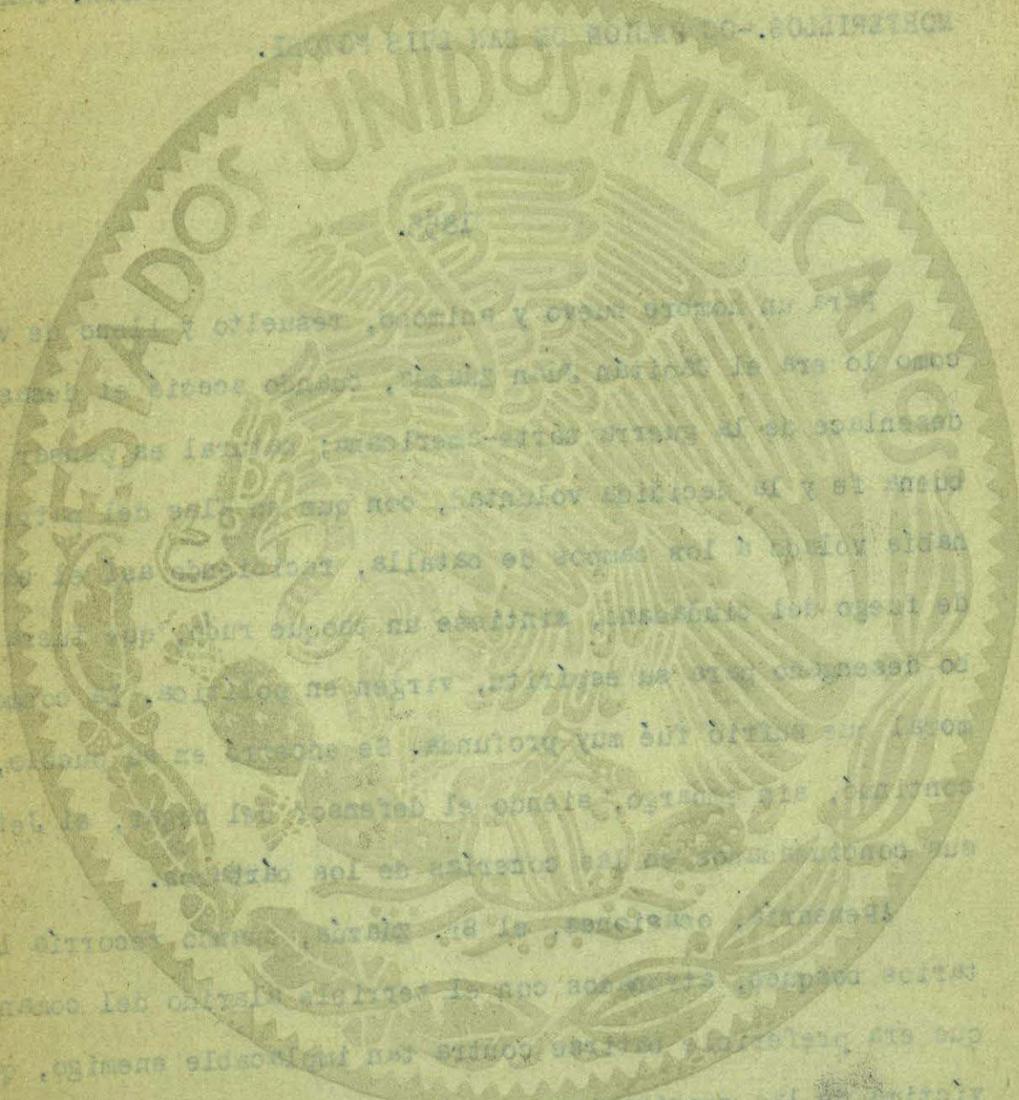


SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

FORMA 1

DEPENDENCIA _____
SECCION _____
MESA _____
NUMERO DEL OFICIO _____
EXPEDIENTE _____

ASUNTO



CONSERVAR ESTE OFICIO, ENTENDE LO
CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR
DIRECCION.

México un sistema de gobierno, incompatible con la dignidad del ciudadano independiente.

Inoportuno nos sería reseñar el estado político de la República en aquella época; pero, no obstante, creemos que deben tocarse los sucesos políticos, cuando en ellos aparece de algún modo el Sr. Zúazúa, para poder apreciar la trascendencia de sus hechos, la importancia de su personalidad. Su figura comienza á destacarse acentuadamente desde 1855, mirándose desde entonces en él al caudillo, que personifica al fronterizo guerrero, entre cuyas cualidades resaltan como típicas, la intrepidez, la lealtad y la firmeza.

•••

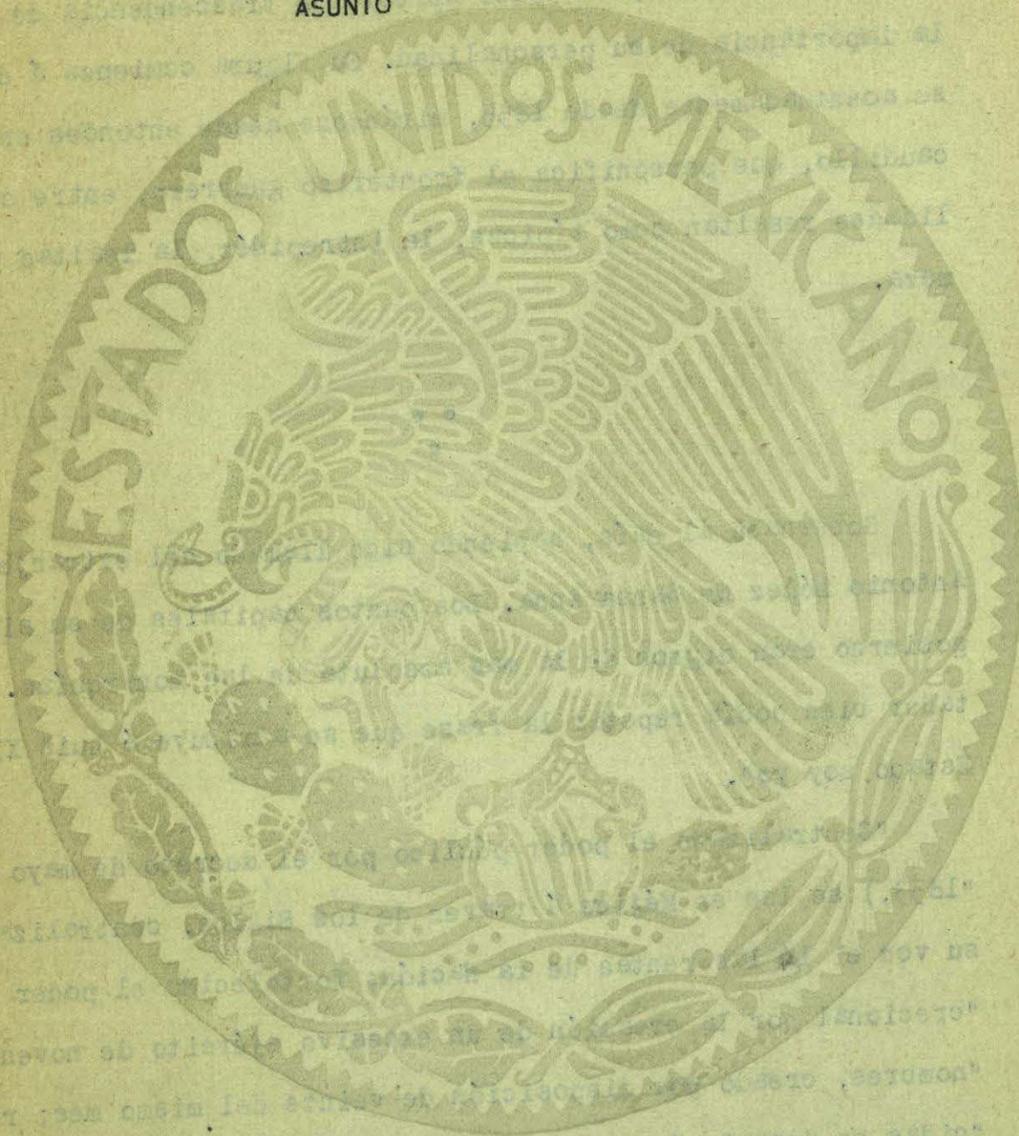
Gobernaba al país, habiendo sido llamado del extranjero, D. Antonio López de Santa Anna. Los puntos capitales de su sistema de gobierno eran dignos de la mas absoluta de las monarquías. El Dictador bien podía repetir la frase que se atribuye á Luis XIV: "El Estado soy yo".

"Centralizado el poder público por el decreto de mayo (de 1853,) se lee en Méjico á travez de los Siglos, centralizados á su vez el 14 las rentas de la Nación; fortalecido el poder discrecional por la creación de un excesivo ejército de noventa mil hombres, creado por disposición de veinte del mismo mes; restablecidas en decreto de 2 de junio las alcabalas, sin perjuicio de la continuación de todas las contribuciones existentes, según lo dispuesto por el de 14 de Mayo ya citado; las bases del poder abusivo y arbitrario, fuente del suspirado absolutismo, quedaban puestas y afirmadas y preparada la implantación de la monarquía".



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

ASUNTO



— CONTIENE ESTE OFICIO, CUYOS LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL ANGLULO SUPERIOR
DERECHO.

FORMA C

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

Gobierno de tal modo constituido, y que en cada uno de los Departamentos ponía á su capricho Comandantes Militares con el nombre de Gobernadores; que desterraba á Europa al ex-presidente Arista; que con pretexto de castigar salteadores prodigaba la muerte por Consejos de guerra á personas desafectas á la administración; que insultaba al pueblo con instituciones monárquicas, como la de la orden de Guadalupe; que destinaba tres millones de pesos para traer tres Regimientos de Suizos, y, en fin, que de los siete millones que pagaron los Estados Unidos Americanos, según los tratados de la Mesilla, dispuso en corto tiempo, sin utilizar un solo centavo en provecho público; gobierno tal, no podía, no debía sostenerse, si es que los hijos de México estimaban en algo su dignidad y sus libertades políticas.

"La Dictadura, dice el sesudo autor de la "Historia de la Revolución de México contra la Dictadura del General Santa Anna, no sólo hizo pesar su cetro de hierro sobre los actos de la vida civil, sino que penetró con los caprichos de su autoridad, hasta en lo mas recóndito del hogar doméstico, para imponer sus mandatos á las acciones de la vida privada. Después que llegó á su apogeo el desarrollo de aquel poder sin límites, ni barreras, fué ya imposible á los ciudadanos entregarse á las expansiones de su corazón entre las cuatro paredes de su casa, para obsequiar á un amigo, para tributar honores al talento, al genio ó la gloria. Si aquellos actos irritaban la envidia, la vanidad, ó cualquiera otra de las pasiones del gobierno, una orden suya terminante y severa, llegaba hasta el seno de las familias para prohibirlos. La República parecía, ya una cárcel, ó un cuartel, donde nadie se movía sin permiso del ALCAIDE ó del General en Jefe".

Aquel orden de cosas, repetimos nosotros, tan opuesto á las inclinaciones marcadamente democráticas de nuestro pueblo, no podía